ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción a los veinte días del mes de julio del año dos mil once, siendo las once horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la Honorable Cámara de Senadores, los señores: Margarita Morselli, Directora General del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Econ. Hugo Belotto, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Señora Justina Casco González, Directora de la UOC de la Honorable Cámara de Senadores; Nelson Fabián Cano Morínigo, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores y el Lic. Vidal Torres, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", para el análisis y posterior informe de las ofertas presentadas dentro del marco de la **Contratación Directa N° 12/11**. Dicho llamado corresponde a la ***Adquisición de Muebles de Oficina*** para la Comisión Nacional Bicentenario dependiente del Congreso Nacional, según PAC Institucional N° 221680, CDP N° 193/2011. El Comité de Evaluación, informa que según consta en el Acta, el acto de Apertura de Sobres de Ofertas fue realizado en fecha 07 de Julio de 2011 a las 09:30 hs., presentando ofertas las firmas:

1. TIROL S.R.L.;
2. CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND y
3. M & R INGENIERIA.

El Comité de Evaluación deja constancia de que no ha solicitado aclaración de ofertas, de conformidad al artículo 57° del Decreto 21909/03 a las siguientes firmas que se detallan a continuación:

De conformidad al artículo 59° del Decreto N° 21.909/03, el Comité de Evaluación a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, procedió a requerir a los oferentes que se ajusten sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la presentación de información y documentación:

- A la firma M & R INGENIERIA.: solicitar mediante nota que presente Catálogo de los 3 (tres) ítems de especificaciones técnicas solicitadas.
  La firma presentó la documentación solicitada.
- A la firma CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND: solicitar mediante nota que presente lo solicitado en el inciso d) de la cláusula 10 del Anexo 1. Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa del Pliego de Bases y Condiciones: **"Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta"**; lo solicitado en el inciso e) **"Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario"**; lo solicitado en el inciso f) **"Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente"**; así como también, que presente Catálogo de los 3(tres) ítems de especificaciones técnicas solicitadas.
  La firma no presentó la documentación solicitada.
- A la firma TIROL S.R.L.: solicitar mediante nota que presente lo solicitado en el inciso c) de la cláusula 10 del Anexo 1. Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa del Pliego de Bases y Condiciones: **"Fotocopia simple de Cédula Tributaria del Oferente (RUC)"**; lo solicitado en el inciso e) **"Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario"**; lo solicitado en el inciso f) **"Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente"**; así como también, que presente Catálogo de los 3(tres) ítems de especificaciones técnicas solicitadas.
  La firma presentó la documentación solicitada.

El Comité de Evaluación deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a la oferta.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a realizar el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	TIROL S.R.L.	CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND	M & R INGENIERIA
1	Formulario y Planilla de Precio de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
2	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 339/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Econ. Hugo Belotto
Director Administrativo
C.C.R. CABILDO

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Todas las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.
La adjudicación de la presente contratación se realizará por **EL TOTAL.**
Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las siguientes ofertas que se detallan a continuación:
Cuadro Comparativo de ofertas válidas:

ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA		OFERENTES						
ITEM	DESCRIPCION	TIROL S.R.L.			CARPINTERÍA Y HERRERIA MEDINA ROLAND		M & R INGENIERIA	
		CAN-TI-DAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	**Escritorio Tipo:** Estructura con pedestales metálicos de tubos de acero de sección 50x30mm y 1,2mm de espesor y chapa N° 18 plegada, pintura epoxi en polvo aplicado electroestáticamente, tapas molduradas de PVC en los extremos de los tubos. Plano de trabajo y tapa cubre piernas en placa melamínica de baja presión (BP) de 18mm color almendra ; cantoneras de 20x45mm molduradas de PVC rígido color negro; un módulo de dos cajones en placas melamínicas BP de 15mm color arena, tiradores en C color negro, ruedas y guías metálicas, cerradura de bloqueo central; reguladores metálicos de altura con bases de goma. Sujecion entre placas con tornillos armadores y tuercas cilindricas embutidas en las placa. Medidas: 1,30x0,70m; alto 0,74m.	20	780.000	15.600.000	690.000	13.800.000	590.000	11.800.000
2	**Silla Giratoria Tipo:** Asiento y Respaldo normal. Estructura partida en 2, resina de poliester y fibra de vidrio, almohadones en espuma de poliuretano inyectado. Respaldo con movimiento de reclinacion, soporte en tubo de acero revestido en espuma de poliuretano integral con regulación de 4 alturas. Estructura giratoria de cinco patas, base acero terminación con pintura epoxica negra mate. Regulación de Altura con pistón a Aire comprimido. Apoya brazos estructura interna de acero revestida en espuma de Poliuretano sujeta a la estructura inferior del asiento. Terminación tapizado símil cuero color negro. Deberán traer el instructivo para el uso correcto impreso en el respaldo.	20	380.000	7.600.000	690.000	13.800.000	550.000	11.000.000
3	**Armario alto** con estantes superiores abierto, parte inferior con 4 puertas batientes y estante interno, tiradores metálicos y cerradura 0,45 x 1,16 x 1,80 m.	10	920.000	9.200.000	750.000	7.500.000	750.000	7.500.000
	TOTAL			**32.400.000**		**35.100.000**		**30.300.000**

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

En la totalidad de los Ítems la oferta evaluada como la más baja es la siguiente: **M & R INGENIERIA.** la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	Documentos Formales	M & R INGENIERIA
1	Copia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
5	Catálogo de los bienes ofertados.	Cumple
6	Declaración Jurada de Menores	Cumple

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Econ. Hugo Belotto
Director Administrativo
C.C.R. El Cabildo

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Descripción	M & R INGENIERIA
1	**Escritorio Tipo:** Estructura con pedestales metálicos de tubos de acero de sección 50x30mm y 1,2mm de espesor y chapa N° 18 plegada, pintura epoxi en polvo aplicado electroestáticamente, tapas molduradas de PVC en los extremos de los tubos. Plano de trabajo y tapa cubre piernas en placa melamínica de baja presión (BP) de 18mm color almendra ; cantoneras de 20x45mm molduradas de PVC rígido color negro; un módulo de dos cajones en placas melamínicas BP de 15mm color arena, tiradores en C color negro, ruedas y guías metálicas, cerradura de bloqueo central; reguladores metálicos de altura con bases de goma. Sujecion entre placas con tornillos armadores y tuercas cilindricas embutidas en las placa. Medidas: 1,30x0,70m; alto 0,74m.	Cumple
2	**Silla Giratoria Tipo:** Asiento y Respaldo normal. Estructura partida en 2, resina de poliester y fibra de vidrio, almohadones en espuma de poliuretano inyectado. Respaldo con movimiento de reclinacion, soporte en tubo de acero revestido en espuma de poliuretano integral con regulación de 4 alturas. Estructura giratoria de cinco patas, base acero terminación con pintura epoxica negra mate. Regulación de Altura con pistón a Aire comprimido. Apoya brazos estructura interna de acero revestida en espuma de Poliuretano sujeta a la estructura inferior del asiento. Terminación tapizado símil cuero color negro. Deberán traer el instructivo para el uso correcto impreso en el respaldo.	
3	**Armario alto** con estantes superiores abierto, parte inferior con 4 puertas batientes y estante interno, tiradores metálicos y cerradura 0,45 x 1,16 x 1,80 m.	

Se verifica que la oferta de la firma **M & R INGENIERIA** cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.

El Comité de Evaluación emite su informe, de conformidad al art. 64 del decreto N° 21.909, que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y conforme al Decreto N° 6.225/11 que establece el margen de preferencias para los productos nacionales, recomendando adjudicar la totalidad de los **Ítems** por un monto de **Gs. 30.300.000.- (Guaraníes Treinta millones trescientos mil)** a la firma **M & R INGENIERIA**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, por presentar la oferta más ventajosa y cumplir con las condiciones legales y técnicas, establecidas en el pliego que le confieren la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato dentro del Marco de la Contratación Directa N° 12/11 correspondiente a ***"Adquisición de Muebles de Oficina"*** para la Comisión Nacional Bicentenario, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las doce horas.--------

Lic. VIDAL TORRES
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Econ. Hugo Belotto
Director Administrativo
C.C.R. El Cabildo

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas se adjudica la totalidad de los **Ítems** por un monto de **Gs. 30.300.000.- (Guaraníes Treinta millones trescientos mil)** a la firma **M & R INGENIERIA**, dentro del Marco de la Contratación Directa N° 12/11 correspondiente a la ***"Adquisición de Muebles de Oficina"*** para la Comisión Nacional Bicentenario.----------

Máxima Autoridad de la Institución
JORGE A. OVIEDO MATTO
Presidente
Honorable Cámara de Senadores